

Por lo expuesto, se hace público el presente Anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Oficina de Cambio de uso, Servicio de Gestión del Medio Natural, en Hnos. Machado núm. 4, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: 00033/2005.

Interesado: Don Juan José Gómez López.

NIF: 27.203.486-Y.

Acto notificado: Resolución de 29 de mayo de 2007 dictada por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en relación al cambio de uso de forestal a agrícola (almendros seco) solicitado en la finca «El Alamillo» sito en el TM de Alcolea y Laujar de Andarax, provincia de Almería (exp.: 00033/2005).

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer, de acuerdo con lo establecido en el artículo Primero, apartados 24, 29 y 30 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los Dtos. 11/2004, de 24 de abril, de reestructuración de Consejerías, y 206/2004, de 11 de mayo, por el que se aprueba la Estructura Orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Recurso de Alzada ante la Excm. Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 13 de agosto de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 13 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, de Notificación por Edicto de la Orden de 20 de junio de 2007 de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se aprueba el amojonamiento del Monte «El Peñoncillo», con Código de la Junta de Andalucía SE-10013-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el TM de Algámitas (Sevilla).

La Excm. Consejera de Medio Ambiente mediante Orden de 20 de junio de 2007 ha resuelto aprobar el expediente MO/00038/2006 de amojonamiento total del monte «El Peñoncillo», Código de la Junta de Andalucía SE-10013-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal Algámitas, provincia de Sevilla.

Dicha Orden aprobatoria fue publicada en el BOJA núm. 140 de 17 de julio de 2007.

«Contra esta Resolución, que agota vía administrativa, cabe interponer Recurso de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día mencionado anteriormente, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común y 10.1. a), 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.»

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12 de 14 de enero), el presente Anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, aquéllos de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Lo que se hace público para su conocimiento a los siguientes interesados:

Titular	Polígono/Parcela
Almagro Castaño, Miguel	06/019;06/024
Almagro Torres, Ana María	06/021
Ayto. de Pruna	-
Ayto. de Villanueva de San Juan	-
Ayto. de Algámitas	05/268
Berlanga Gil, Diego	05/138
Castillero Gallardo, Miguel	06/018;05/137
Conf. Hidrog. del Guadalquivir	-
Cerro Vilano CB	05/230
García Armario, Alonso	05/150, 151
García Armario, Carmen	05/15, 159, 160
González Porras, Antonio	05/198
González Porras, Manuel	05/164
Linero Sánchez, Antonio	05/197
Linero Sánchez, Remedios	05/199
Linero Torres, Antonio	05/165
Matadero del Sur, S.A.	05/230
Montero Martín, Juan	05/195, 196
Morón Cuevas, José Luis	05/199
Valle Álvarez, Antonio	-
Verdugo Romo, Antonio	05/200, 222, 228

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 13 de agosto de 2007.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.